



DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.

Apartado N° 799

Oficina de Redacción y Administración:
3ª Avenida Este, contiguo a Alsina

Teléfono N° 97

Este periódico saldrá todos los días, excepto los siguientes a los festivos
Toda la correspondencia debe dirigirse al Editor y Administrador

Año II

San José, C. R., viernes 20 de febrero de 1914

No. 117

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un mes \$ 1.00
Número suelto 5 céntimos
Número atrasado 10
Avisos! precio convencional

El porvenir agrícola

Las condiciones especiales de nuestro suelo y las inclinaciones de la mayor parte de nuestros conciudadanos hacen que sea la agricultura el factor principal de la riqueza pública de Costa Rica. Pero la falta de capital, la carencia de conocimientos técnicos en la materia, la rutina petrificada en los campos y, sobre todo, el poco interés y el ningún apoyo prestado por el Poder Público a los trabajos agrícolas, han determinado la situación miserable y angustiosa en que se arrastra la agricultura entre nosotros.

En tesis general, los agricultores trabajan para los capitalistas. Fuera de los grandes plantadores extranjeros y de tres o cuatro agricultores nacionales pudientes, todos los demás viven asfixiados bajo la argolla del interés usurario. A duras penas puede obtenerse dinero al uno por ciento con la hipoteca de la tierra cultivada; y con este interés casi no es posible que la tierra rinda producto suficiente para libertar al agricultor de su deuda y para sacarlo adelante en el desarrollo de su empresa.

El Gobierno debe proteger decididamente el desarrollo y el incremento de la Agricultura; pero con esfuerzos bien dirigidos y prácticos, no con teóricos ensayos y con tanteos de manual, que ningún beneficio positivo reportan al país.

En primer término, lo que se necesita con mayor urgencia es la consecución de capital, a bajo tipo de interés y a largos plazos, que permitan al agricultor esperar tranquilamente el desenvolvimiento de su propiedad para el rescate de su crédito. Dinero prestado a 3, 6 meses o un año, como lo hacen nuestros Bancos, no puede servir en manera alguna para faenas agrícolas que, a veces, necesitan mucho más tiempo para empezar a rendir producto.

Otra reforma que se impone es la creación del Ministerio de Agricultura; pero Ministerio eficaz para el fin que se destina, Ministerio que se consagre, con criterio práctico, al estudio de nuestros problemas agrícolas y que revolucione todo lo existente hacia mejores métodos y hacia más amplios derroteros.

Sobre este asunto, que conoce a fondo y ha estudiado con verdadera consagración, el Jefe del Partido Civil tienen su programa de gobierno un criterio perfectamente definido. He aquí sus brillantes declaraciones, que constituyen la perspectiva más halagüeña para el porvenir de nuestra Agricultura:

* *

«Convencido de que el pequeño agricultor es quien verdaderamente atiende a la economía interna del país por dedicarse preferentemente a la producción de artículos de primera necesidad,—dice el señor Yglesias— y de que el rendimiento de éstos es muy limitado por falta de recursos y de otros medios peculiares a las clases humildes del pueblo, casi las únicas que a esos cultivos se dedican, es mi propósito:

FUNDAR en los Cantones de la República, donde fuere preciso, Cajas de Préstamo a interés moderado, con garantías fáciles de llenarse por individuos agricultores de reconocida honradez y buena fe, para que emprendan y atiendan sus sementeras, a condición de reembolsar las sumas empréstitadas con el producto de las respectivas cosechas.

INSTRUIR al pueblo por medios fáciles y adecuados en el laboreo y abono de las tierras, facilitándole hasta donde sea posible aparatos y máquinas de traba-

jo adaptables a la naturaleza del suelo y a la especialidad de los cultivos.

ORGANIZAR convenientemente comisiones encargadas de seleccionar semillas y de aclimatarlas para otras temperaturas y otros suelos en el país, de manera que se mejoren progresivamente los cultivos, y proporcionarlas gratis en tiempo oportuno para su siembra.

Para favorecer la industria pecuaria, me propongo formar en el país con sementales del mismo, razas típicamente nacionales, debidamente seleccionadas y mantenidas en granjas especiales, de donde se provean los empresarios en ese ramo de nuestra riqueza—tan en mala forma atendida hasta ahora—por falta de método, orden y constancia de parte de las asociaciones encargadas de él.

Para la agricultura en general, es mi más ardiente deseo:

PROCURAR por todos los medios al alcance del gobierno que presida, la fundación de Bancos Agrícolas, y si fuera posible Hipotecarios a largo plazo e interés módico; esto, sobre bases que si bien permitan el uso del crédito público por parte del gobierno como fundador de la institución o accionista principal de ella, no alteren ni perjudiquen en manera alguna las condiciones de estabilidad de nuestra moneda.

DICTAN leyes protectoras de la agricultura y de la industria, que amparen la posesión y la propiedad de las tierras, delimitando las recíprocas obligaciones entre colindantes y comuneros, entre patronos y jornaleros, y por las cuales, sumariamente y a conciencia, se resuelvan las dificultades y se arreglen las contenciones entre partes.

DETERMINAR en las feraces regiones de San Carlos y Sarapiquí, del Guanacaste, del General, Buenos Aires y Santa Clara, los lugares más apropiados para la fundación de colonias de nuestros propios nacionales, en primer término, y de inmigrantes de países similares al nuestro, con el objeto de proporcionar acomodo a los excesos de población de aquellos lugares del país que, por causas diversas, no faciliten medios racionales de vida a sus pobladores, y de ensanchar, con los segundos, nuestra población y nuestra riqueza.

CREAR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DE INDUSTRIA con sus Departamentos Técnico y Administrativo, de tal manera combinados entre sí, que garanticen satisfactoria y prontamente el ensanche de nuestra riqueza y levanten en el ánimo del pueblo costarricense todos los entusiasmos y las virtudes todas que el trabajo remunerador hace sentir y hace brotar, del tal suerte, que la agricultura se dignifique por este medio y adquiera, entre las actividades nacionales, la supremacía que legítimamente le corresponde como base fundamental de riqueza y garantía efectiva de moralidad, orden y progreso».

* *

El cumplimiento de ese fecundo programa, que envuelve los más trascendentales problemas de la vida nacional, será la verdadera redención económica de Costa Rica, por medio del desenvolvimiento de las fuerzas vivas del país, que radican en sus terrenos feraces y en el trabajo productor de sus hijos.

HECHO ESCANDALOSO

No hace muchos días, al ocuparnos de los robos en gran escala cometidos en establecimientos de comercio de esta ciudad, nos permitimos apuntar algunas de las muchas deficiencias de que adolece la organización del cuerpo policíaco. Ayer ocurrió un hecho escandaloso que no sólo viene a darnos la razón, sino que da triste idea de la de organización dicho cuerpo.

A las tres de la tarde hallábase en el establecimiento de tejidos *La Reina*, frente a la fachada Sur del mercado, las señoritas Amelia y María Contreras, profesora de instrucción primaria la primera, haciendo compras, cuando entraron las policías números 45 y 277 dirigiéndose a ellas las manifestaban que estaban detenidas y debían seguirlos al cuartel. Pasada la estupefacción propia del caso, tanto las señoritas como el jefe de la casa protestaron de una detención arbitraria; pidieron explicaciones a los policías de un hecho que creaban indómito, obteniendo por toda respuesta las consagradas frases.—«Es orden que tenemos; vénganse al cuartel».

En vista de esto jefe y dependientes impidieron casi por la fuerza que la detención se realizara, saliendo uno de los dependientes a dar aviso de lo ocurrido al padre de las ofendidas que en ese momento se encontraba en el negocio comercial que posee en el mercado.

Mientras esto ocurría la calle se llenó de gente, comentando el suceso de distintas maneras.

Llegado el padre pudo evitar que se realizara el atentado, dirigiéndose

después a la Dirección del cuerpo a dar parte de lo ocurrido. Allí se le dijo por toda explicación que los policías habían sido encerrados en un calabozo.

En este asunto creemos que los números 45 y 277 son irresponsables de la detención arbitraria que trataron de llevar a cabo. Como dijimos en nuestro artículo anterior, cuando se presenta un aspirante a prestar servicio en el cuerpo en lugar de examinarlo para conocer la capacidad del individuo, se le pregunta cuál es su filiación política; contestada satisfactoriamente queda de hecho convertido en policía, saliendo en el acto a prestar servicio.

Ya que los jefes parece se cuidan muy poco de instruir a sus subordinados, por lo menos debían tener tacto al designar las personas a quienes se les encomiendan servicios delicados.

De continuar eligiendo para el desempeño de aquellas comisiones individuos inconscientes, irresponsables, faltos de toda instrucción y con desconocimiento absoluto del medio en que viven, no está lejano el día que las personas honradas se vean en la necesidad de colocar un distintivo en el traje que vistan para circular libremente por las calles.

El "precio corriente" del café

La conjura a los beneficiadores

Las últimas revistas europeas del café consignan datos verdaderamente halagadores. La buena demanda de los cafés lavados de Centro América continúa. La valorización no vendrá este año, con lo cual la demanda aumentará. A pesar de que las revistas,—en muchas ocasiones—son redactadas de acuerdo con los beneficiadores para especular con los cosecheros—en este caso las mismas revistas no justifican la pretensión de los exportadores del país, que a toda costa pretenden mantener un precio corriente de 23 colones, precio que es ruinoso para el agricultor.

No hay en el presente año motivo alguno que haga justo ese precio, el cual no es más que el resultado de la conjura de los beneficiadores contra los pobres cosecheros que arrancan el grano a la tierra con el sudor de la frente.

Un beneficiador de conciencia, de los escasos a quienes mortifican esas especulaciones inmorales, nos ha proporcionado la lista de ventas que publicamos al final y que alcanza hasta el 22 de Enero último. Confrontados los precios de hoy con los del año pasado resultan superiores los actuales, lo cual significa, repetimos, que no hay motivo justificado y racional para estipular el bajo precio que se proponen pagar este año.

Un exportador extranjero, cuyo nombre nos reservamos para preservarlo de la ira de los «conjurados», nos manifestó que bien podría pagarse en la presente temporada el café @ 27.00, con lo cual quedaría siempre al beneficiador una ganancia líquida de \$ 5.00 por fanega. ¿Se quiere mayor ganancia?

He aquí la lista de ventas, entre las cuales algunas han alcanzado hasta 10 2/6; es decir más de \$ 50 por quintal.

LISTA DE VENTAS

13 de Enero de 1914.

B. M.	85	I
Pergamino	80/6	II
	95/6	Caracol
A. W. & Co	91/6	I
Cachi	67	II
	100	Caracol
E. T.	87/6	I
Juan Viñas	73/6	II
	93	Caracol

15 de Enero de 1914

Margarita	90/6	I
M. A.	80	II
Cachi Heighta	1 92	Caracol

V. & C.	85/6	I
Bordeau	80	II
	91	Caracol
EL TRIO	78/6	I
I. P.	76/6	II
I. C. H.	62/6	Caracol
2-C. H.		

16 de Enero de 1914.

J. R. R.	92/6	I
O. C.	69/6	II
	102/6	Caracol
Orosi	89	I
J. E.	77	II
	93/6	Caracol
A. R. 711	84	I
712	80	II
	87	Caracol
	88	I
P. H. B.	81	II
	97/6	Caracol

20 de Enero de 1914

BARBA	83	I
T. C. X.	78	II
	82	Caracol
V. & C.	84	I
Bordeaux	77/6	II
	87/6	Caracol
EL TRIO	86/6	I
	75/6	II
	88/6	Caracol
EL SITIO	90	I
	68	II
	89	Caracol

22 de Enero de 1914

C. R. C. E	88/6	I
M	71/6	II
	90/6	Caracol
C. R. C. E.	84/6	I
C	62/6	II
	86	Caracol
F. N. Millet	85/6	I
	80/6	II
	89/6	Caracol
R. E.	89/6	I
	82/6	II
	87/6	Caracol

N. Esquivel

P.	80/6	I
B.	74/6	II
K.	60/6	

JOSE MARIN G.

Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Local: 100 varas al Este de las Alcaldías ★ No tiene rótulo eléctrico ★ Teléfono 34

Datos importantes

Siembra de caña y frutas

Ya que de la siembra de caña se ha venido hablando en los últimos tiempos, recomendando este cultivo como muy posible y sobre todo muy importante para la zona atlántica, vamos a permitirnos dar a conocer algunos datos relacionados con esa industria en el Estado de Luisiana (Estados Unidos) y en la isla de Puerto Rico.

Sentimos no tener a la vista aun los datos estadísticos que se refieren al año de 1912, y por lo tanto en la mayor parte de los casos nos referimos a las cifras de 1911.

Las plantaciones de caña en 1911, para uso de los ingenios fueron 56. Número total de acres sembrados fué de 49,723, de los cuales sólo se usaron para ser beneficiados en azúcar 25,556; éstos produjeron 446 596 toneladas de caña, o sean 17,47 toneladas por acre.

El costo de la caña en 1911, fué como sigue:

	Por acre	Por ton.
Sembrar y cultivar	\$ 13.52	\$ 0.774
Corte de caña	9.69	0.566
Cargar, trasportar y descarga	5.06	0.297
Reparaciones y mantenimiento	12.84	0.735
Otros gastos	25.37	1.451
Promedio total de costo	\$ 69.09	\$ 4.00

En estos gastos figuran el valor de los fertilizantes, de las zanjias, compra y alimento de los animales de trabajo, sueldos, etc.

En el año de 1885 sólo se obtenían en Luisiana 1.500 libras de azúcar por acre, pero ya en 1909 que se conocía mejor el cultivo de la caña, se obtenían hasta 20 toneladas por acre (de caña) con una producción de 157 libras de azúcar por tonelada, o sea 3.140 libras por acre.

Las cañas mejor adaptadas para su cultivo en Luisiana son las muy conocidas de Demarara, y las clases más popularizadas son las que llevan los números D 74 y D 95, que dan un rendimiento así: la primera, o sea la listada, da 12.35 de sacarina, y la segunda, o sea la morada, 10.20 de sacarina.

En Luisiana la caña normalmente da un rendimiento en jugo que puede estimarse en el 88 0/0 de su peso, dejando un 12 0/0 de fibra.

El promedio de la producción de caña por acre varía entre 22, 7 y 24 toneladas, y su costo de siembra y cultivo, por término medio, \$ 13.52 o sea 0.774 cts. por tonelada.

Un buen cortador de caña puede cortar en un día tres toneladas. El costo de la mano de obra (hombres, mujeres y niños) en los trabajos ordinarios varía entre 0.40 cts. dólares y \$ 1.75 por día; el de los capataces, aradores y mandadores varía entre \$ 2.00 y \$ 3.00 por día.

PUERTO RICO es la más pequeña de las islas de las Grandes Antillas; sólo mide 100 millas de largo por 36 de ancho, y su área total es de 3,600 millas cuadradas (mientras que Costa Rica contiene 31,000 millas cuadradas y la República del Salvador 7,000 y pico) O SEA LAS TRES CUARTAS PARTES DEL AREA del Estado de Connecticut.

La temperatura media en los lugares más elevados de la isla es de 76 grados Fahrenheit (igual a 24.42 Cen.); siendo la más baja de 73 grados y la más alta de 79 grados (iguales a 22.75 y 25.05 Cen.). En la costa fluctúa entre 95 y 100 grados Fahrenheit (iguales a 34.9

y 37,74 Cen.). La caída de agua anual varía entre 77 30 y 135 pulgadas. Las estaciones no son bien definidas respecto a la lluvia, viniendo ésta en cualquier tiempo, generalmente en grandes aguaceros que duran horas y más horas.

La población de Puerto Rico, según el censo del año de 1910 fué de 1 118.012 habitantes.

La producción de azúcar en Puerto Rico, durante el año de 1912, subió a la no despreciable cantidad de 367,145 toneladas, que alcanzaron un precio de \$ 31 544,063

La exportación de citrus fruta, tales como naranjas, limones, grapefruit y la de piñas, fué en el año de 1902 solamente de \$ 300,000; mientras que en el año de 1912 ya montaba a la muy crecida suma de \$ 2 500 000, dividida así: grapefruit \$ 524 976; naranjas \$ 584,368; piñas \$ 683,801; piñas en latas \$ 258,671.

El Departamento de Agricultura en informe anual, dice lo que sigue: «el crecimiento de la industria frutera (los bananos no son industria de Puerto Rico) durante la última década, está dentro de los lideros de lo maravilloso; las plantaciones hechas en los últimos años, apenas, si acaso, principian ahora a producir, pero dentro de muy pocos años, nos aventuramos a asegurar, a esta industria sobre pasará con mucho, al valor de las exportaciones de azúcar.»

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN EL MUNDO EN 1910

	Toneladas
India Británica	2 127,100
Cuba	1,804,349
Java	1,200,618
Texas y Luisiana	335,000
Hawaii	461,688
Puerto Rico	309,629
Filipinas	125,698
Indias Occidentales (Británicas)	116,359
Indias Occidentales (francesas)	87,950
Indias Occidentales (Daneesas)	15,000
Santo Domingo y Haití	93,000
México	145,566
Centro América	21,000
Sud América	651,900
África y demás posesiones asiáticas	699,474
Haciendo un gran total de toneladas	8 294 334

Por las comparaciones anteriores, y en vista de los muy importantes datos que dejamos arriba apuntados, se llega sin gran dificultad a la conclusión lógica de que si Puerto Rico, país infinitamente más pequeño que el nuestro, puede producir en azúcar sobre treinta y un millones (31 millones), y más de 2.500.000 en frutas (que no son bananos), no hay razón para no poder esperar, con un poco de buena voluntad en las esferas oficiales y mucha decisión en las personas que tienen empeño en producir artículos que den una buena utilidad al capital invertido, que Costa Rica no pueda hacer algo parecido.

La idea de que el ministerio de Fomento haga algunos trabajos para encarrilar ese pensamiento, y cristalizarlo en hechos, nos parece oportuna y la secundamos calurosamente.

FABIO

San José febrero 19 de 1913

Aviación

El campeón de la distancia

Berlín, 16.—El aeronauta Hans Berliner, que llevaba dos pasajeros en globo esférico, telegrafado de Kirgizias, en los Urales, después de 47 horas

de viaje desde Billefud, en donde ascendió el 8 de febrero. Tiénesse por entendido que ha batido el record de la distancia.

Suscribese a El Pabellón Rojo

Permanente

Señores don Romualdo Rodríguez, San Juan.—Rafael Venegas, Escarú.—Jo. Obando, Zapate.—Rafael Urrutia, Gongolona.—A. Bolaños, Santo Domingo.

Para arreglar cuentas, necesitamos que ustedes nos contesten a la mayor brevedad posible.

EL ADMINISTRADOR

SE VENDE LA 'SUCURSAL DE LA TEMPESTAD

Para informes con su dueño en el mismo establecimiento.

Se arriendan

más de 100 manzanas de repasto y una casa propia para comercio; a hora y media de Hacienda Vieja. Hay terrenos para agricultura.

AL CONTADO

Se vende en el mismo lugar un corte de madera (cedros, caoba, pochote, etc.) Entenderse con

EMILIO ALPIZAR

Napoleón Sanabria

ABOGADO Y NOTARIO

ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público. Oficina: 50 varas al Sur de Steinworth

EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo. Compro y vendo café al por mayor y menor.

Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Avenida 2ª. 75 varas al Este del Palacio de Justicia.

Horas de despacho: } De 8 a 11 a. m.
} y de 1 a 5 p. m.

Lo que dice don Ricardo

Sólo el que compra en la «Botica Principals», situada frente al «Diluvio», sabe que esa droguería es la más surtida, la mejor y la más barata de la plaza. En ella existe el famoso Bálamo de Oro que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.

AVISO

A todas las personas que desean construir, les hago saber: que me hago cargo de hacer casas de madera, de bahareque, de ladrillo y de cemento armado. Aceras de piedra, concreto y de ladrillo de cemento. Reparaciones de casas. Por planillas semanales o por abonos mensuales, todo a satisfacción de las personas que me honren con sus órdenes. Casa de habitación al sur de la Jardinería Brade.

José DOLORES NAVARRO

Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

MOLINO COSTARRICENSE

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta
CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS

LUIS ANDERSON

ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

El nuevo pacto

Lo que se propone es el engordado de ganado, para lo cual necesita grandes repastos de guinea y poterosos de gengibrillo. Para sembrarlos han recurrido a la semilla garantizada que vende Ernesto Valverde, 50 varas al Sur de la Botica Francesa.

ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO

Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

Sombrerería Moderna

de Roberto Maroto B.

Fabricación de Sombreros Ventas por mayor y menor de sombreros de feltro.—Especialidad en el arreglo de sombreros, chisteras y bombinas Procedimientos rápidos para limpiar sombreros de paja y de paja en pocos minutos; no uso gomas, féculas ni alfileres. Devolvámoslo a usted como lo compró, es decir, nuevo completamente. La única Sombrerería que hace estos trabajos. El precio lo pone el cliente.

CASAS EN VENTA

Favorables condiciones de pago. Abonos mensuales. Informes en la casa de doña Jesús de Carranza. 75 varas al Norte del Liceo de Costa Rica.

LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Contigua a Wolf Teléfono 218

San José

HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía, salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINX JOACHIM» y «PRINX AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los

«PRINX AUGUST WILHELM» «CARL SCHURK»

«E. L. BOAS» «PRINX JOACHIM»

Los vapores «CARL SCHURK» y «E. L. BOAS» tocan en Santa María (Colombia)

En la ruta más rápida para la Exportación de Café.

Todos los vapores tienen Médicos y Camareros.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

Joaquín Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4ª Sur.

Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO

APARTADO 850 Teléfono 117

Horas de consulta: } De 10 a 11 a. m.
} 12 a 2 p. m.

En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

Anuncie en «El Pabellón Rojo»

Imprenta Atlas—San José

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

NUEVA INDUSTRIA

Avisamos al comercio y al público en general que estamos montando una
FABRICA DE MOLDURAS ESTUCADAS
 que en calidad y belleza no dejarán nada que desear de las extranjeras
EL PRECIO SERA RELATIVAMENTE BAJO
RUEDA HERMANOS

Crónicas extranjeras

DE LISBOA

Modalidades políticas

En los centros donde palpita y hierve el comentario de los acontecimientos de la vida política parece que se inicia ahora la composición de un partido nuevo con tendencias morigeradas o conservadoras para amortiguar las aristas de la política de los radicales, que son, en los momentos actuales, la huaca más aguerida del nuevo régimen. Ninguno de los pequeños núcleos de la oposición podrá alternar en el Gobierno con los llamados demócratas, cuya victoria electoral últimamente demostrada, y la circunstancia de llamarse portadores del papiro del antiguo partido republicano portugués, aun cuando en sus filas, al lado de los elementos más ortodoxos de la República, se hayan instalado bastantes transigentes de la Monarquía, les garantiza la hegemonía política hasta las próximas elecciones generales, que han de decidir de la vida nacional.

Entrar en la composición del partido nuevo, además de los núcleos de la oposición parlamentaria, cuyos jefes han de abdicar en favor de un tercero, todos los que hasta ahora se mantenían en actitud de reserva, de indiferencia o de hostilidad hacia los precursores de las nuevas instituciones, formándose una especie de élite republicana indispensable para contrapesar la acción de los radicales.

El jefe de ese gran partido nacional será, naturalmente, el doctor Duarte Leite, que ejerció las funciones de presidente del Consejo de la República, o del doctor Bernardino Machado, ministro del Gobierno provisional, pues cualquiera de estos dos hombres, cuyo pasado está lleno de responsabilidades políticas, tiene categoría y prestigio para organizar un gran partido conservador. Pero tal vez no sea oportuno el momento, porque mientras no cedan el puesto los sedimentos revolucionarios que produjeron la primera Cámara republicana a otra con mayor capacidad de reflexión, ha de ser difícil en contrar una plataforma política menos irreductible y más transigente para que quepan en ella todas las aspiraciones, vanidades y ambiciones de los

hombres que hasta ahora no han sabido o no han querido entenderse.

El último Emperador del Brasil

El Senado de la República brasileña acaba de votar la traslación a Río Janeiro de los restos mortales de don Pedro de Alcántara, aclamado Rey en 1831 y Emperador del Brasil el 18 de Julio de 1841.

El último Emperador del Brasil falleció en París el 5 de Diciembre de 1891, y había envidiado pocos años antes de una princesa de las Dos Sicilias, que falleció en Oporto después de los acontecimientos políticos que arrojaron del trono a su augusto esposo a los cuarenta y nueve años de reinado.

Los restos de ambos cónyuges se hallan depositados en el panteón de los Reyes portugueses, en la catedral de San Vicente de Fora, en Lisboa.

A consecuencia de la resolución del Parlamento brasileño la República portuguesa tendrá que colaborar al homenaje póstumo a aquel gran espíritu que fué hijo de un Rey portugués y uno de los Soberanos más ilustrados de su tiempo, por lo cual estaba relacionado con muchos hombres célebres en las letras y en las ciencias de Europa.

Camoens en París

Después de varias peripecias, como la inauguración de un busto de Camoens en una calle particular de París, de donde hubo que quitarlo por no haberse cumplido determinadas disposiciones municipales, quedó definitivamente resuelta la erección de una estatua del gran épico lusitano en una de las principales vías de la capital de Francia.

Pero es el caso que la suscripción pública en Portugal no alcanza la cifra necesaria para cubrir los gastos del monumento, a pesar de que el Municipio de París se inscribió por algunos miles de francos.

¡Ojalá que esa obra de arte, que glorificará al gran portugués, no tarde en transformarse de plausible idea en palpable realidad!

ALFONSO GAYO

Crónicas extranjeras

De Berlín

Los escarpatos de los corseteros

Un día, varios amigos habíamos del Sultán de Turquía. Uno contaba una visita que había hecho a su Palacio en un viaje por Oriente. El guía que le acompañaba, al enseñarle la parte destinada a harén, le había dicho:

—¿Sabe usted cuántas mujeres tiene el Sultán? ¡Trecientas!

Luego, con un suspiro melancólico, había añadido:

—¡Yo no tengo más que cuatro...

Se pusieron a hablar de Inglaterra, porque el amigo que contaba la anécdota era un inglés.

—De buena gana me iría allí—dijo el guía.

—Pero en Inglaterra no se puede tener más que una mujer...

El guía se rascó la cabeza.

—Bueno. Me llevaría una y vendería las tres restantes...

Contada la anécdota, todo el mundo se puso a hablar del Sultán de Turquía, que, como ustedes saben, suele ser muy admirado en las reuniones de hombres solos.

—El Sultán de Turquía—exclamó uno al cabo de un rato, con una mueca despectiva.—A mí ponedme ante el escarpatos de un buen corsetero, y yo os dejo todas las mujeres del harén...

Y la verdad es que estos escarpatos de los corseteros se las traen. Hasta hace poco tiempo, las figuras de cera que se veían en ellos eran grotescas; pero recientemente han adquirido gracia, vida, expresión. Ríanse ustedes

del *music-hall* y del *café-concert*. El escarpatos de un corsetero es todo un *boudoir*. Hay novelistas que van allí para documentarse. Las figuras de cera han adquirido vida, como digo. Se extienden sobre sofás, cargados de cojines, acariciando unos gatitos voluptuosos. Unas se visten; otras se desnudan.

El *Verein gegen Schmutz im Wort und Bild* ha visto en los escarpatos de los corseteros un gran peligro para la juventud, y ha intervenido. Dentro de poco, en las reuniones de hombres solos se volverá a admirar al Sultán de Turquía. La juventud celataría no tendrá ni el consuelo de la tarjeta postal, que está peregrinísima. Todavía hace un par de días, el *Berliner Landgericht* ha confiscado las reproducciones en tarjeta postal de dos obras del profesor Heinemann, un escultor berlinés, muy conocido. Una de estas obras, sin embargo, ha sido adquirida por el Emperador, al que le importa muy poco que se prohíba la reproducción de una obra de su gusto cuando él puede permitirse el placer de admirar el original. Otra obra de su propiedad, *El arquero*, de Ernst Moritz Geyger, también está prohibida. En cuanto a los escarpatos de los corseteros, ¿quién puede asegurar que el Emperador no se haya complacido también alguna vez en mirarlos?

Y la verdad es que los hay realmente artísticos, sin que esto quiera decir nada en su defensa.

JULIO CAMBA

A LOS PASEANTES

En el conocido "ROYAL" situado en el punto que establecimiento "ROYAL" ocupó D^a Petra Alvarez se ofrece a las personas que visiten PUNTARENAS, buena CANTINA, un RESTAURANT que no deja que desear y sobre todo un servicio aseadísimo de cuartos y de camas.

Puntarenas, enero 1914. VALENTINA HERRERA



BASIGO Y ALVARADO

Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROS, TABACO VIRGINIA, GARGOCHES, ZARAZAS AMERICANAS, ZÁVIROS, CASIMIERES INGLESES, LOZA, CRISTALERÍA y otros artículos.

UNIOS IMPORTADORES

del Papel para Oigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Calzado "Oordin"

Cal de Concha

Vende Indalecio Fallas. Puede usted hacer pedidos por correo o telégrafo a Desamparados.

Para informes en San José, con Francisco María Núñez en esta oficina.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMAN

Oficina: 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la casa de habitación de don Federico Tinoco.

Anúnciese a El Pabellón Rojo

Se pica tabaco

Sin desvenarlo, a \$ 0,15 el kilogramo, y desvenado a \$ 0,25 el kilogramo, al lado de la casa de don Julio Castro y frente a la Casa de de Refugio.

JOAQUÍN GIL

LA VILLA DE PARIS

Es la Sastería de Moda en San José ESPECIALIDAD EN TRAJES DE PRAC Miguel Borrás

LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES —TODO HECHO EN EL PAIS—

Refresquería, Helados de Crema, Tostetes y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de José María Castillo

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.—Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero LESMES S. JIMENEZ

IMPRENTA LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

Importante

Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:

1^a clase... \$ 18-00 2^a clase... \$ 18-50
 3^a clase... \$ 18-00

Descuentos:

8% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
 6% " " " de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

LINDO BROTHERS

San José, Enero de 1913.

ALMANAQUE 1914

... PARA ...

POR

PEDRO N. GUTIERREZ

Está de venta en la

LIBRERIA ALSINA

San José, C. R.

Apartado 249

¿Busca usted elegancia?

pues ocurra al TALLER DE FERNANDO DONINELLI y pida muestras de diversidad de ladrillos mosaicos que a precios reducidos vende y no admiten competencia, pues el trabajo lo ejecuta personalmente su dueño, garantizando la calidad de los materiales empleados.

PARA BODEGA

En uno de los puntos más céntricos de esta capital se alquila un lugar para bodega que reúne muchísimas comodidades. Informarán en esta oficina.

Tomás Fernández y Hno. Almacén de granos
 Telefono No. 198 Apartado No. 146
PRECIOS BARATOS
 y toda clase de provisiones de primera necesidad
 Frijoles • Maíz • Café • Sal • Arroz • Azúcar • Mantequilla
 Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "Nord-Deutsche" de Hamburgo (Norte-Alemana)

Capital M. 15.000.000
 Fondo total de garantía M. 28.650.000
 FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por Alfonso Altschul, San José de Costa Rica

Anúnciese en 'El Pabellón Rojo'

Crónicas del día

Su Majestad la Moral

Una orden de la Dirección de Policía obliga a levantar el vuelo, en dos restaurantes adonde habían formado nido, a cierto número de mujeres de vida airada.

La orden dictada a raja tabla, sin concesión de plazo, va en busca de esa perfecta moral base de las más sanas costumbres, y a pesar de la noble intención que guió la mano al escribirla, no ha merecido los honores de la protesta ni del aplauso. Las agraciadas cambiaron de domicilio con la indiferencia con que se cambian la camisa de uso diario; el público amante de la tranquilidad, del sosiego, de la moral en toda su pureza no batió palmas, y el autor de la orden habrá quedado muy satisfecho con aquello que solemos llamar deber cumplido.

Muy necesitados andamos de Moral y el aplauso no se regatearía si las órdenes encaminadas a todo aquello que supone regeneración, fueran casos generales y no particulares.

Arrancar la zafira que ahoga el trigo en una pequeña parte de la era nunca proporcionará abundante cosecha. La hierba mala debe arrancarse de raíz, toda, sin distinción; arrancarla de un sembrado para plantarla en otro, es sencillamente perder el tiempo.

Hay una ley o disposición de policía que prohíbe a la mujer de vida airada tener su domicilio a una distancia menor de cien varas de los planteles de enseñanza. La tal ley o disposición pondríamos llamarla absurda, porque nada remedia.

La gente llamada maleante no puede dejar su domicilio dentro de ese pequeño radio donde están encerrados los planteles de enseñanza; pero sí puede vivir y ejercer su comercio libremente, a puertas abiertas, al lado de familias honorables.

Fuera del mal efecto que produce la instalación del templo de Venus al lado del de Mipsera, freno no se pone al desarrollo del vicio. Los niños que acuden a las escuelas, permanecen durante las horas de clase sin comunicación con el exterior, por cuyo motivo no se enteran de lo que en el vecindario pasa mientras están allí.

No ocurre lo mismo con el domicilio. Generalmente, las casas habitadas por familias pobres tienen un patio común que, por el roce constante, permite a cada cual enterarse de la vida y milagros del vecino y hasta tratarse con entera familiaridad a gentes de diferente condición. En esto es en lo que estriba el mal.

En lugar de gastar tiempo, tinta y papel en dictar órdenes que, suponiendo se cumplan en todas sus partes, no alcanzan la finalidad moralizadora que el autor se propone, porque con ellas en nada se beneficia la sociedad en general, debe pensarse en algo práctico, en algo que está al alcance de todas las inteligencias, para llegar al grado de moralidad deseado.

El espectáculo repugnante que a todas horas se presencia, aun en las calles más céntricas de la ciudad, puede evitarse con un poco de buena voluntad por parte de aquellos que están al frente de los destinos del pueblo.

El traslado de un lado a otro dentro del radio de la población, no supone otra cosa que un cambio de domicilio. La moralidad continuará desnuda y el vicio extendiéndose como la mancha de aceite.

Ciudades como la Habana han conseguido contener el vicio dentro de los límites posibles, cortando por lo sano. Allí la mujer pública no puede codearse con la mujer honrada. La mujer que comercia con el cuerpo está obligada a vivir en las últimas calles de uno de los barrios extremos, bajo la vigilancia de un cuerpo médico y de una policía especial cuyos individuos visten de paisano, sin perjuicio de estar también bajo la acción de la policía municipal. Las calles donde esas mujeres viven son exclusivamente pa-

ra ellas y las personas que las transitan lo hacen a sabiendas; nadie pasa por equivocación, pues la posición que las referidas calles ocupan en uno de los barrios extremos las aísla del resto de la población.

A pesar de vivir en esas condiciones, las calles están perfectamente iluminadas, mejor si cabe que las principales; a las inquilinas de las casas no se les permite pararse en las puertas durante las horas del día. De doce de la noche a cinco de la madrugada tienen libertad de pasear por donde les venga en gana.

Aquí no sólo pueden vivir al lado de familias honorables sino que gozan de libertad para sentarse en las puertas de las casas que habitan, obstruir el tránsito en las aceras y pasear por la ciudad hasta las diez de la noche. Pasada esa hora es conducida al cuartel la mujer que anda sola, lo cual no deja de ser un contrasentido cuando de moralizar se trata.

Tolerancias de esta naturaleza forzadamente han de dar los frutos que palpamos y que se tratan de combatir... por partes.

En la Habana el oficio de *buscona* es peligrosísimo. La policía la persigue a sol y sombra, y cuando alguna es detenida se la traslada a la cárcel de un sexo, pasando seis meses entregada a la benéfica labor de lavar la ropa de los hospitales. Concluida la condena se le entrega la «cartilla», domiciliándola en el barrio destinado al culto de la carne.

La *buscona* en San José tiene ancho campo para ejercer su lucrativa industria, y como las calles y mercados le resultan estrechos dispone de los parques, destacándose en los puntos más visibles. Porque tan céntrico, iluminado y concurrido como el Central véase adornado, de siete a diez de la noche, con la presencia de la *buscona*: solas, unas; acompañadas de sus madres o de algún parvulito, otras.

La policía, encargada por lo visto de proporcionar al pueblo la más sana moral, nada hace por evitar el espectáculo, sin duda porque no tiene instrucciones. Los individuos del cuerpo que vigilan aquellos lugares, pasan agradables horas en platcos con la *buscona* a vista y paciencia de los pasantes, pláticas que de edificantes nada tienen.

El oficio es lucrativo, siempre y cuando lo que se ofrece sea carne fresca. Esta es la que priva. La que cumplió veinte años ha envejecido. Así podemos explicarnos el Ejército formado por niñas de 12 a 16 años ejerciendo tan honrosa carrera.

De las parejas que forman nido en las puertas durante las primeras horas de la noche... Debemos la hoja. Hablar de esto sería el cuento de nunca acabar.

Volvemos al asunto. El traslado de un lugar a otro, dentro del casco de la ciudad, nada remedia. El rebaño de mujeres, niñas en su mayor parte, conducido por policías al sagrado lugar de la Algodonera, sólo tiene por fin originar nuevos desembolsos al Gobierno por concepto de manutención.

[Con casas de corrección cuánto ganaríamos! Póngase en práctica lo que en este sentido se hace en la Habana, problema facilísimo y al alcance de todas las inteligencias.

Con órdenes de traslado de un lugar a otro, dentro del perímetro de la ciudad, sólo se consigue facilitar trabajo a carreteneros y faquines.

Mientras no se implanten los establecimientos correccionales, se envíen a presidio las madres que comercian con sus hijas y se designen calles en las afueras de la ciudad para el establecimiento del templo consagrado a Venus Afrodita, Su Majestad la Moral andará desnuda.

Todo lo demás que se haga equivale a perder tiempo, papel y pluma.

MALVALOCA

barcar ni comunicarse con Félix Díaz. Veracruz, 16.—Llegó disfrazado Fernando Iglesias Calderón, jefe del partido Católico.

Se propina escapar a la Habana, pero fué arrestado abordo del *Reina María Cristina*.

Llegaron el *Utah*, *Delaware* y *Florida*, aumentando hasta en 10 el número de barcos de la escuadra americana.

Culcacán, 16.—Carranza, escoltado por 4 mil hombres, su Estado Mayor y algunos regimientos más de Infantería y Caballería marcha a Chihuahua.

New York, 16.—Un despacho de México al *New York Tribune* dice que Bryce Mackinley, jefe de los sindicatos Mackinley y Cowgan, negocia con Villa la compra en seis millones de la propiedad de Terrazas, que comprende más de la mitad del Estado de Chihuahua y que ha sido valuada de 50 a 100 millones.

Los diarios, comentando el despacho, se resisten a creer que Mackinley se exponga a adquirir bienes robados.

Chihuahua, 16.—Se celebró la revista de la Artillería, habiéndola presenciado una gran multitud que vitoreaba a Villa, Carranza y al mártir Madero. Con músicas desfilaron 50 piezas de campaña y una multitud de cañones de tiro rápido.

Desembarcaron en tierra y se enviará al Sur el miércoles, a las órdenes

del coronel Zervin, quien dice que esta artillería aventaja la de los federales y que se usará primeramente en cañonear las fortificaciones externas en las lomas, al suroeste de Torreón.

Se ha preparado muy bien el material de sanidad, equipándose un vagón con todos los instrumentos de cirugía necesarios y un cuerpo de médicos y enfermeros.

Washington, 16.—Wilson, algo acatarrado, volvió a su despacho del Ejecutivo.

Hablado de México, refutó las noticias de Sur América que está alarmada por su política y dijo que, por el contrario, los gobiernos responsables apelan todos a Estados Unidos.

Ratifica la declaración de que por el momento no hay necesidad de enviar fuerzas y dijo que la acción de Inglaterra de desembarcar marinos había sido plenamente aprobada por Washington.

Créase que el problema se resolverá sin mayor peligro para los americanos y demás extranjeros.

Negó la semejanza entre los suizos del Perú y los mexicanos.

Dijo que Washington había investigado antes del reconocimiento, hallando que el nuevo Gobierno había sido previamente aprobado por la Corte Suprema y el Congreso de Lima; niega que la aprobación del Congreso se obtuviera por la fuerza de las armas.

Las cosas de la justicia

Un estimable artesano vecino de Limón, condenado por nuestras leyes a tres años de presidio en San Lucas

Hace próximamente diez meses que el honrado artesano don José Joaquín Torres Barquero, persona muy apreciada y querida en nuestro puerto de Limón, tuvo un ligero incidente con un individuo que cobardemente manció el nombre de su respetable madre, lo que motivó la muerte del individuo de un balazo que le disparó Torres, en un momento de indignación.

La sociedad limonense esperaba ansiosa la libertad de Torres, porque este joven había procedido en defensa de la madre mártir que le dio el ser.

Un hijo honrado y digno que en un momento de violencia mata por lavar una mancha que le enrostran a su amantísima madre, es condenado a tres años y diez meses de presidio en San Lucas.

Oh, nuestras leyes! Dios envíe mejores criterios a este mundo para que la sanción salve a los que saben cumplir con su deber; y condene como se lo merecen a los que en un momento de cobardía matan miserablemente a cualquier hijo de vecino.

Mientras tanto yo gustoso le diría a don José Joaquín Torres, que termine con mucha paciencia su cautiverio, pero que mientras él sufre la condena impuesta por los jueces injustos de la tierra, los jueces del cielo, en donde está su anciana madre velando por su hijo amoroso que se sacrificó por honrarla, lo absolverán de toda pena y responsabilidad.

TEMISTOCLES

De Heredia

Bienvenida
Muy respetuosamente se la damos al doctor don Juan Pagoaga Suazo, quien por algunos días abandonó esta ciudad, para ir de paseo a El Salvador. Nuevamente abrió su gabinete dental.

Gravedad

Con sentimiento comunicamos la gravedad de la señora doña Mercedes Zamora v. de Gutiérrez.

Simpática boda

El miércoles contrajo matrimonio nuestro amigo don José Vicente Coto, con la señorita Lastenia Salazar. La concurrencia fué numerosa, recibiendo los esposos Coto-Salazar muchas felicitaciones.

De nuestra parte les deseamos todo género de felicidades y un halagüeño porvenir.

Nueva Funeraria

El activo señor don Alberto Alvarez, quien recientemente se estableció aquí con un buen taller de carpintería, abrió frente al mercado una sucursal donde encontrará el público cajas mortuorias y muebles de todas clases, siendo los precios muy equitativos.

FRAY LUIS

Febrero 18 de 1914.

Un recuerdo al señor Gobernador

Hace ya algunos meses que algunos vecinos del distrito de La Dolorosa, se dirigieron a quienes correspondía a fin de que ciertas calles próximas a la iglesia, y que también lo están a la estación al Pacífico, fueran debidamente empedradas o macadamizadas.

En efecto, el doctor Fonseca Calvo, con la actividad y celo que le caracterizan, hizo la visita del caso, reconoció el mal estado de esos lugares, y recomendó el trabajo, pero, por razones que no comprendemos, el señor gobernador no ha emprendido aún el trabajo relacionado.

Entre otras calles de ese vecindario que se encuentran en pésimo estado, hemos de hacer notar la hermosa Avenida 14 Sur, quizá la más ancha que hay en San José—. Actualmente esa Avenida está materialmente intran-

table por el polvo y tierra suelta, y en invierno es un excelente criadero de zancudos, propagadores de la malaria. Un pasito por allí, señor gobernador, sería excelente para la salud de usted, pero más aún para la de aquellos vecinos.

Facultad de Medicina

El 18 del corriente celebró la 3er. sesión ordinaria la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, con asistencia de los señores E. las Rojas, Presidente; Roberto Fonseca Calvo, Tesorero; Teodoro Picado, Fiscal; José María Barriounevo, Secretario, y Francisco Cordero, 3er. vocal.

Artículo 19.—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

El Presidente dijo: con motivo de la muerte del Dr. Isaac Guerra, ocurrida a las 3 de la mañana del diecisiete de los corrientes, en esta ciudad, acordó: enviar una corona y comisionar al Dr. José María Barriounevo, para que en nombre de esta Facultad llevara la palabra en el cementerio. La Junta aprobó lo hecho, ordenó pagar los gastos que hubiere ocasionado la participación de la Facultad en los funerales y entierro del que fué Dr. Guerra, y comisionó al presidente Dr. Rojas, y al tercer vocal, Dr. Cordero, para que den el pésame a la viuda y familia del extinto.

En la información ad perpetuam que ante el juzgado 29 Civil de San José, levanta el señor Salvador Maradiaga Castillo, para justificar su identidad personal, por ausencia del fiscal, Dr. Teodoro Picado, la Junta nombró fiscal provisional al Dr. José María Barriounevo.

Teatro Variedades

VIERNES 20 DE FEBRERO
PRECIOS ECONÓMICOS
Lunetas o butacas..... \$0.25
Galería..... 0.15
Magníficos números del extenso repertorio de los ovacionados artistas
FLORENCE Y MECHERINI
Creadores de los grandes bailes *Tango Argentino*, *Machicha Brasileira* y *Danza Apache*.
Ultima exhibición del comovedor drama en dos partes
LA ALQUERIA DE LOS SAUCES

Sueltos de Crónica

Desaseo

En la calle 11, avenidas 1ª y 3ª en el chinchorro de Gordiano Mora, hay un excusado en pésimo estado, pebetero q' «mejor no es medaello», como dijo el de la Mancha; allí mismo está una pared cayéndose, que cualquiera día de estos le romperá la crisma a algún con fiado transeunte.

Puentecillos

En la calle 13 y avenida 9ª, y calle 12 y avenida central, están los puentecillos en tan mal estado que a uno no equilibrista hará caer.

Intento de robo

Los guardianes del orden público que anoche vigilaron los contornos de la Adnana Central, creyeron oír en el interior de ese establecimiento un ruido inusitado, que les llamó la atención. Se pusieron en guardia y trataron de rodear el edificio para apresar a los que pudieran estar robando, y luego el ronda Abel Muñoz, en compañía del Administrador de la Adnana registraron con minuciosidad todos los lugares q' servir podían de escondrijos. No lograron capturar a ningún malhechor, pero sí hallaron inequívocas muestras de q' alguno allí había andado con malos intentos, porque encontraron camisas entre unos fardos de tabaco.

La noticia la damos tal como la consiguen los partes de policía, sin agregar nada, ni bosquejar sospechas como de degradadamente se acostumbra por ciertos órganos de la Prensa, pero sí creemos que el asunto se presta para que la hábil policía de investigación ejercite sus talentos en eso que sí sería de provechosos resultados.

Notas de Instrucción Pública

De la sección administrativa de Instrucción pública han sido llamadas

Movimiento diario

Movimiento de Hoteles

Imperial.—M. J. J. Mc Donough, de Colón; S. Z. Aguilera, de Cartago; Isidoro Goldstein, de New York; Juan Kumpel, de Sarchí; B. Goldberg, de New York; F. Hopkins, de San Ramón; Mr. Langton, de Motezuma Mine.

Internacional.—Humberto Alvarez, de Puntarenas; Miguel Reyes de Chomes.

Nacimientos

Guillermo Ramón, legítimo de José María Rojas y Sara Jiménez.
Ayzadé Giocondo, legítima Joaquín Tinoco G. y Mercedes Lara.
Danilo Augusto, legítimo de Augusto Colombari y María Barquero.
Pabola, legítima de José Avalos Umaña y Jesús Acuña Quesada.

Defunciones

Gabriel Valverde, 40 años San Miguel.
Juan Carmona, 4 meses, distrito 4º.
Hermelinda Espinoza, 32 años distrito 3º.
Ramón Zamora, 1 mes, distrito 3º.
María Tereza Rojas, un año, distrito 3º.
Trinidad Rosales, 5 años distrito 3º.

Pasaportes

Carlos Valverde para Cuba.
Eli Castro para Cuba.
José Angel Vázquez para Cuba.
Juan Rodríguez para Panamá.
Ramón Arias C. para Panamá.
Alberto Castro Mora para Panamá.

“La Gaceta”

A solicitud de los interesados se argumenta a \$ 25.00 la pensión que disfrutaban varios soldados de la campaña de 1856-1857.

—Autorízase la compra de un terreno, propiedad de los señores A. Asch Bros, en Puntarenas, por la suma de \$ 3,000.00 pagadera a tres meses plazo y sin intereses, para ampliar las dependencias de la estación del Ferrocarril al Pacífico en aquella ciudad.

Comercial

Don Roberto Sánchez vendió a don Juan Rafael Chen el establecimiento de taquilla, vinatería y pulpería, *La Colmena*, que poseía en Puntarenas. El activo y pasivo quedan a cargo del señor Sánchez.

—Don Nicanor Araya vendió el establecimiento que poseía en el sitio denominado «Las Palomas» a don Abel Porras Wirth.

Tengo en comisión

para vender lo siguiente: una librería de cedro, un escritorio, un fonógrafo con piezas escogidas, un taquímetro pequeño Salmiraghi, un nivel para ingeniero con trípode y miras.

EMILIO ALPÍZAR A.

Zapateros! Zapateros!

Al Gran Depósito de materiales de

Zapatería de Alfredo Mata & Cia frente al Banco Anglo Costarricense.

Acaban de llegar: Pega de superior calidad, líquido negro marca colorada, tinta instantánea, hilo negro, titán charolado de primera, Beceros blancos engrasados, tacones de hule ingleses, tacones de madera Franceses, Cordones de seda y algodón, punas y gramapas para botones.

Selecciono surtido en cabritillas, arañas, excelsior, bidanas, titanes, herramientas, betunes.

Precios liberales de acuerdo con lo inmejorable de los artículos.

¡Zapateros!

Especialidad en pieles como TITAN, GLACE, etc., etc.

No hagan ninguna compra sin antes visitarnos, en la seguridad de que se beneficiarán en un veinticinco por ciento.

ACUDID A LA

Ciudad de Londres
A. ASCH, & Bros., al lado de “La Proveedora”

La revolución de México

Grey no habla—El ex-ministro norteamericano Wilson vuelve a México—Prisión del jefe del partido Católico—Mas buques a Veracruz—Carranza camino de Chihuahua—Los buitres—La campaña contra Torreón—Declaraciones de Wilson.

Londres, 16.—En la Cámara de los Comunes se interpelló a Grey para que informe sobre la actitud de Inglaterra en México, y no se le pudo sacar nada de nuevo más que la progresión de los actos del Almirante inglés en Veracruz.

México, 16.—Se comenta muchísimo

la noticia de que vuelve pronto aquí Henry Lowe Wilson. No se sabe al gusto propio o llamado por Huerta para que le informe de la actitud de los americanos.

Habana, 16.—Llegó en el *Navarra* Adolfo Reyes, ex-ministro de Instrucción, expulsado. No se le permitió desem-